

02 DE ENERO 2010

BOL –103

**FAVOR DE UTILIZAR DE SABADO PARA DOMINGO**

**SE ANALIZARAN EL PROXIMO PERIODO ORDINARIO  
CUATRO PLANES DE DESARROLLO URBANO**

- **EL Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Guillermo Sánchez, anunció que en la zona urbana se deberá analizar si se puede o no modificar los usos de suelo, siempre respetando los lineamientos ecológicos**
- **La idea de estos Planes parciales y delegacionales, dijo es que ya no haya más asentamientos humanos irregulares sino construcción de vivienda de interés social para la gente que así lo requiera**

Bajo un esquema de respeto a las áreas ecológicas y la disminución de los asentamientos humanos irregulares, los Planes de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Tlalpan, y los Planes Parciales del Zócalo y de la Sierra de Santa Catarina, entre otros, se analizarán de nueva cuenta en el seno de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, pues desde la Legislatura pasada quedaron pendientes los dictámenes y nunca se subieron a Tribuna, informó el Presidente de esta Comisión, el diputado, Guillermo Sánchez Torres.

Sin embargo, precisó que también se analizará una iniciativa sobre este tema que el Gobierno del Distrito Federal envió y que se “contrapone a que los diputados tengan la facultad exclusiva de cambiar o modificar los usos del suelo”.

El legislador anunció que en el próximo periodo ordinario que comienza entre marzo y abril del 2010, se podrán aprobar los primeros cuatro Programas Delegacionales y enfatizó que en el marco de estos se respetarán las áreas ecológicas, ya que como ex delegado de Tlalpan, reconoce que entre esta Demarcación y Milpa Alta, hay una extensión de más del 80 por ciento de áreas verdes.

Dijo que en la zona urbana se deberá analizar si se puede o no modificar los usos de suelo, siempre respetando los lineamientos ecológicos, y reconoció que han aumentado los asentamientos humanos irregulares, por la crisis económica y otros factores, que orillan a que muchos propietarios y constructoras pidan la modificación del uso de suelo para edificar vivienda y oficinas, “por lo que tenemos que valorar el impacto ecológico y ver que las distintas instancias del GDF otorguen los permisos correspondientes.



# GPPRD

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL



Afirmó que en Tlalpan, cuando fue Jefe Delegacional, se recuperaron hectáreas porque la Asamblea Legislativa otorgó recursos suficientes para hacer programas de cambio de uso de suelo , por que se pudo reubicar a gente de asentamientos pequeños hacia áreas con uso de suelo para casa – habitación.

La idea de estos Planes parciales y delegacionales, dijo es que ya no haya más asentamientos humanos irregulares sino construcción de vivienda de interés social para la gente que así lo requiera.

Finalmente adelantó que uno de los temas que tocará en el próximo periodo ordinario será el de las cooperativas y las modificaciones que se le hicieron a la Ley de Adquisiciones para que las cooperativas puedan estar en las licitaciones de los diferentes órganos de Gobierno delegacional y local y puedan venderle cosas a estas dependencias.

00o00